



ACTA Nº 11

SORTEO PARA LA FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES POR PARTE DE LA COMISIÓN ELECTORAL FEDERATIVA

En Granada a las 16.30 horas del día 16 de Octubre de 2.020, se reúnen las personas que se relacionan a continuación, en la sede de la Federación Andaluza de Tenis de Mesa, sito en calle Santa Paula, 23 – 4ª Planta, sede de la oficina electoral federativa.

- D. José Antonio Gabaldón Vargas.
- D. María Victoria Beltrán Padial
- D. Miguel Fernández Ros

ÚNICO.- Sorteo para la formación de las mesas electorales.

En presencia de D. Emilio Manuel García Arroyo, y D. Francisco Alonso Fernández, se precede al sorteo de los miembros de la Mesa Electoral para la elección de miembros de la Asamblea General, resultando:

ALMERÍA:

ESTAMENTO:	DESIGNADOS:
CLUBES:	TIT.: Cristian Ramos Martínez SUP.: Juan Utrera Aranda
DEPORTISTAS:	TIT.: Javier Machado López SUP.: Francisco Moya Cordero

CADIZ:

ESTAMENTO:	DESIGNADOS:
CLUBES:	No se constituye mesa de conformidad con el artículo 19.2 de la Orden de 11 de marzo de 2.016 por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas
DEPORTISTAS:	TIT.: Javier Aranaz Portugués SUP.: Joaquín Sánchez Pajares

CÓRDOBA:

ESTAMENTO:	DESIGNADOS:
CLUBES:	TIT.: Francisco Jesús Villatoro Dominguez SUP.: Galonja Marija
DEPORTISTAS:	TIT.: Francisco Solano Alcaíde Portero SUP.: Luis Calvo Ruescas



GRANADA:

ESTAMENTO:	DESIGNADOS:
CLUBES:	No se constituye mesa de conformidad con el artículo 19.2 de la Orden de 11 de marzo de 2.016 por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas.
DEPORTISTAS:	TIT.: José Alberto Palanca Jimenez SUP.: José Hernández Peña
ENTRENADORES/TECNICOS:	TIT.: José Sánchez Fortún Millán SUP.: José Manuel Jimenez López
JUECES/ARBITROS:	TIT.: Juan Francisco Pérez Ginés SUP.: Rafael Marín Linares

HUELVA:

ESTAMENTO:	DESIGNADOS:
CLUBES:	TIT.: Rubén Fausto González SUPL.: Cesar Martín Muniz
DEPORTISTAS:	No se constituye mesa de conformidad con el artículo 19.2 de la Orden de 11 de marzo de 2.016 por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas

JAÉN:

ESTAMENTO:	DESIGNADOS:
CLUBES:	No se constituye mesa de conformidad con el artículo 19.2 de la Orden de 11 de marzo de 2.016 por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas
DEPORTISTAS:	No se constituye mesa de conformidad con el artículo 19.2 de la Orden de 11 de marzo de 2.016 por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas

MÁLAGA:

ESTAMENTO:	DESIGNADOS:
CLUBES:	TIT.: Club Tenis de Mesa Archidona SUP.: Club Deportivo Vicente Espinel
DEPORTISTAS:	TIT.: Daniel Romero Jiménez SUP.: Cristian Moisés González Rojas

SEVILLA:

ESTAMENTO:	DESIGNADOS:
CLUBES:	TIT.: Raúl Muñoz Valadés SUPL: Alberto Ruiz Fernández
DEPORTISTAS:	TIT.: Virgilio Lora Rodríguez SUP.: Tomás Rojas Boge



De lo presente se dará traslado a los interesados al objeto de que comuniquen a la Comisión Electoral, a la mayor brevedad y, en todo caso, en un plazo que no podrá exceder de cinco días naturales, cualquier causa de imposibilidad de asistencia debidamente justificada.

Y no teniendo más asuntos a tratar, se da la presente reunión por finalizada siendo las 18:30 H del lugar y fecha ut supra.

Fdo. M^a Victoria Beltrán Padial
Secretaria

Fdo. Miguel Fernandez Ros
Vocal

Fdo. José Antonio Gabaldón Vargas
Presidente

En Granada a, 16 de Octubre de 2.020